

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA., CELEBRADA EN ABRIL OCHO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del 8 de abril del 2016, en el local social de la compañía ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA., ubicada en la parroquia Ximena, ciudadela Los Almendros, se reúnen los Socios de la referida sociedad: La ingeniera Gladys Esther Noblecilla Páez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 320 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La ingeniera Mónica Priscila Noblecilla Páez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La ingeniera María Fernanda Noblecilla Páez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNICO DEL DIA

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS (SCVS)

Preside la sesión por esta ocasión la ingeniera Gladys Esther Noblecilla Páez y actúa por esta ocasión como Secretaria Ad-hoc la ingeniera Mónica Priscila Noblecilla Páez.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los Socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía, que el detalle de participación y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Luego de revisar el **ESTADOS FINANCIEROS** presentado por el C.B.A. Luis Victores, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:



APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 (NIIF PARA LAS PYMES)

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11:25 horas.


Gladys Esther Noblecilla Páez
Socia
Presidente de la Junta


Mónica Priscila Noblecilla Páez
Socia
Secretaria Ad-Hoc


María Fernanda Noblecilla Páez
Socia